



Expte. FCE-1150673-23

SANTA FE, 13 de abril de 2023

VISTO la Resolución del Rector N° 400/23 por la que se modifica el receso invernal en esta casa de estudios para el año 2023, en coincidencia con el establecido por la provincia de Santa Fe;

CONSIDERANDO,

QUE mediante Res. C.D. N° 890/22 se aprobó el Calendario Académico para el año 2023 para los alumnos de las carreras de grado de esta Facultad de Ciencias Económicas,

QUE, por lo expuesto, resulta necesario adaptar el Calendario Académico 2023 de la F.C.E. a lo dispuesto por la Resolución Rectoral mencionada precedentemente,

ATENTO, a lo sugerido por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución del Consejo Directivo N° 890/22, de fecha 24 de noviembre de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1º.- Aprobar el siguiente Calendario Académico para el año 2023, para los alumnos de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía:

Turnos de exámenes:

Primer Turno: 05 al 12 de mayo de 2023

Segundo Turno: 23 al 30 de junio de 2023

Tercer Turno: 31 de julio al 7 de agosto de 2023

Cuarto Turno: 06 al 17 de octubre de 2023

Quinto Turno: 01 de diciembre al 7 diciembre de 2023

Sexto Turno: 18 al 22 de diciembre de 2023

Séptimo Turno: 05 al 09 de febrero de 2024

Octavo Turno: 19 al 26 de febrero de 2024

1º Período Reinscripción anual: del 01 de febrero al 14 de abril de 2023

2º Período Reinscripción anual: del 19 de junio al 18 de agosto de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1150673-23_236** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Preinscripciones al cursado:

1º cuatrimestre: 01 al 13 de febrero de 2023

2º cuatrimestre: 19 al 30 de junio de 2023

Inscripciones al cursado:

1º cuatrimestre: 08 y 09 de marzo de 2023

Inscripción ingreso 2023: 15 y 16 de marzo de 2023

2º cuatrimestre: 15 al 17 de agosto de 2023

Cursos de invierno: 08 de junio de 2023

Cursos de verano: 26 de diciembre de 2023

Periodos de Cursado:

1º cuatrimestre: 13 de marzo al 16 de junio de 2023

2º cuatrimestre: 21 de agosto al 24 de noviembre de 2023

Receso Invernal: 17 al 28 de julio de 2023''

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 236/23

fc



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1150673-23_236** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.